



0027

Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

PRIMERA REUNION DE ORGANISMOS PROVINCIALES

10 y 11 de julio de 1987 - 15 hs. a 20 hs.

Salón Gris - Casa de Gobierno

Viernes 10 de julio de 1987:

15 hs: * Apertura.

* Evaluación de cada Organismo de Juventud sobre sus programas y actividades.

a) Diagnóstico aproximado sobre la problemática de las mujeres y hombres jóvenes de la Provincia.

b) Evaluación de Programas y Actividades.

c) Perspectivas previstas de nuevas actividades.

15,30 hs: * Exposición.

Córdoba, Catamarca, Corrientes, Formosa, San Luis y Capital Federal.

18,30 hs: * Exposición.

Buenos Aires, La Rioja, Neuquén, Santiago del Estero, La Pampa, Santa Cruz, Entre Ríos y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sábado 11 de julio de 1987:

15 hs: * Informe de la Subsecretaría de la Juventud de la Nación.

15,30 hs: * Implementación de Políticas comunes para la Juventud.

a) Diferencias y Similitudes de los problemas que afectan a los/as jóvenes en las provincias.

b) Demandas de los jóvenes.

c) Nuevas estrategias de participación juvenil masculi



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

na y femenina.

d) Sistema de coordinación interprovincial para enfren-
tar conjuntamente problemas comunes.

* Sistema de Intercambio de información

a) Modalidades.

b) Desarrollo de un esquema temático para la elabora-
ción de un Diagnóstico de la Situación de la Juven-
tud en cada provincia.

* Análisis, conclusiones y propuestas.

ENCUENTRO DE ORGANISMOS PROVINCIALES DE JUVENTUD

VIEDMA - 9/12 de julio de 1987

En el encuentro se resolvió realizar la próxima reunión en la Provincia de Córdoba, durante la segunda quincena del mes de noviembre del año 1987.-

Como tarea de cada uno de los organismos de juventud, se ha acordado en el punto 5º de la "Declaración de Viedma" realizar un diagnóstico de los problemas que afectan a los jóvenes de cada provincia de acuerdo a este temario mínimo:

1.- SITUACION SOCIAL

- Situaciones familiares
- Situaciones habitacionales
- Inserción laboral: + capacitación
+ modalidades de inserción
- Marginalidad

2.- FORMAS DE PARTICIPACION

- En sociedades de fomento o juntas vecinales
- Mutuales o cooperativas
- Sindicatos
- Centros de Estudiantes: + secundarios
+ terciarios
+ universitarios
- Partidos políticos
- Actividades creativas
- Empleo de tiempo libre

3.- CONDUCTAS ADICTIVAS O DE DEPENDENCIA

- Droga (ilícita): + Ingreso a la Provincia
+ Comercialización
+ Consumo: +++ Por qué se inician
 +++ Donde se inician
 +++ Lugares en que se consume

//// CONDUCTAS ADICTIVAS...

- Alcoholismo
- Farmacodependencia
- Inhalantes

4.- MEDIOS DE COMUNICACION

- Incidencia de los medios de comunicación social en la conformación de conductas.-
- Composición de los emisores de mensajes
- Medios alternativos de los jóvenes

5.- VIOLENCIA JUVENIL

Reunión en Oredma
10 y 11 de julio

007

MEMORANDO

PRODUCIDO POR

Alicia MOSCARDI-AREA JUVENTUD-

PARA INFORMACION DE
SR. SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA -Dr. Enrique DE VEDIA

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1986

Asunto: -Encuentro de Organismos Provinciales de Juventud-

A partir de los primeros contactos que se efectuaron con los organismos de Juventud de las provincias con motivo de la organización del Seminario-Taller "La Juventud en la Argentina y su Problemática Actual" surgió la necesidad de realizar un encuentro para intercambiar información sobre el rumbo de los programas que se llevan a cabo en cada provincia. En general, se hizo hincapié en la forma compartimentada en que cada provincia encaraba sus actividades.

En ese mismo Seminario surgió la propuesta para concretar dicho encuentro ante lo cual los representantes de La Rioja ofrecieron su Provincia para la realización.

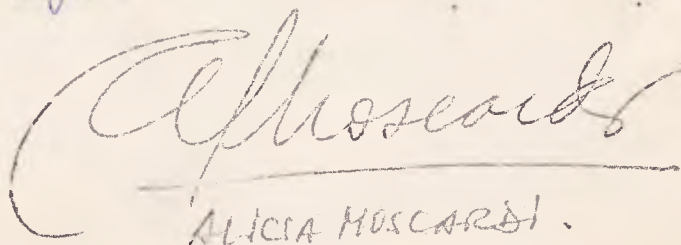
Así, y por requerimiento del Sr. Secretario se ha elaborado una ficha de cada organismo de juventud, que contiene los datos de creación, su estructura orgánica y los programas y actividades que desarrollan.

Ha sido imposible hasta el momento comunicarse con la Delegada Organizadora de la Secretaría de la Juventud de San Luis, y con el Dr. Mario FERREYRA AVILES, Director de Asuntos Universitarios del Ministerio de Cultura y Educación que se encuentra organizando la futura Secretaría de la Juventud de Formosa.

Asimismo, después de la conversación sostenida con Usted y la Sra. Rita de MONTE de OCA, se sugiere como fecha del Encuentro de Organismos Provinciales de Juventud los días 13 y 14 de marzo de 1987. Para dicho encuentro se presenta a su consideración los objetivos y el Temario.

Le saluda atentamente.

Salón Gral. Casa de Gobierno. 30p.
Hotel Puumayén. 11 habitaciones doble. 34A.


ALICIA MOSCARDI.

Encuentro de Organismos Provinciales de Juventud

Objetivos:

- 1- Intercambiar información sobre programas y criterios de atención a la juventud que desarrollan los organismos pertinentes en las provincias.
- 2- Evaluar la situación de la Juventud en cada Provincia para establecer la viabilidad de nuevos programas de atención, teniendo en cuenta la realidad de cada región.
- 3- Establecer alternativas de apoyo solidario entre las Provincias para implementar redes de asesoramiento.
- 4- Desarrollar conjuntamente estrategias y formas de participación ^{juvenil, femenina} ~~de la juventud~~ ^{masculina}.
- 5- Implementar un sistema de coordinación para la ejecución de actividades del área.
- 6- Elaborar un esquema temático para la realización de un diagnóstico de la situación de la juventud en cada Provincia.

TEMARIO

- 1- Evaluación de cada organismo de Juventud sobre sus programas y actividades.
 - a) Diagnóstico aproximado sobre la problemática ^{de mujeres, hombres, jóvenes} ~~de la juventud~~ en la provincia.
 - b) Evaluación de Programas y Actividades
 - c) Perspectivas previstas de nuevas actividades
- 2- Implementación de Políticas comunes para la Juventud.
 - a) Diferencias y similitudes de los problemas que afectan a los ^{los} jóvenes en las provincias.
 - b) Demandas de los jóvenes.
 - c) Nuevas estrategias de participación ^{juvenil, masculina y femenina}.
 - d) Sistema de coordinación interprovinciales para enfrentar conjuntamente problemas comunes.
- 3- ~~Sistema de intercambio de información.~~
 - a) ~~Modalidades~~
- 4- Desarrollo de un esquema temático para la elaboración de un Diagnóstico de la situación de la Juventud a implementar en cada provincia.

Santa Cruz
Secretaría de Juventud - Manuel Gómez
Secretaría de Gobierno - TE. 0966 - 8281 / 2294
Alcorta 231 -
Bdo Gállego, Santa Cruz

7 Roca 680 -
[]

2 Corrientes
Dirección de Participación Juvenil -
Sr. Frattini -

CATAMARCA

Gobernador de Catamarca

Subsecretaría de la Juventud

Sr. Carlos Eduardo ROSALES

Caseros 563

(4700) CATAMARCA

T.E. 0833-29659

29736

La Subsecretaría de la Juventud fue creada el 16 de enero de 1984 y depende directamente del Gobernador de la Provincia. Consta de tres direcciones y un Departamento:

1) DIRECCION DE ASUNTOS SOCIALES: Esta Dirección tiene tres divisiones: a) LABORAL que atiende los problemas de desocupación y subempleo; para tal efecto se creó una Bolsa de Trabajo, cuya salida laboral se realiza a través de tratativas con los empresarios que se han acogido a la Ley de Promoción Industrial. Se realizan cursos de capacitación laboral que se desarrollan conjuntamente con la CGT.

Otro de los programas de esta área es el de Trabajo Voluntario en la Construcción de Viviendas.

b) DEPORTE Y TURISMO SOCIAL: El área de Deportes desarrolla, entre otras actividades puntuales, distintos Campeonatos Juveniles a nivel secundario y universitarios, intercolegiales e interbatriales. Convenios con la Dirección Provincial de Deportes para la implementación de actividades en conjunto; administración parcial de distintos Polideportivos. Todos estos Programas tienen como meta trabajar en el deporte amateur.

En cuanto al área de Turismo Social propicia el intercambio juvenil de contingentes del interior de la provincia y con otras provincias, para ello hacen uso de las instalaciones hoteleras de la Obra Social de Catamarca.

c) SALUD SOCIAL: Realizan un programa de Prestaciones de Servicios Sociales a Estudiantes Universitarios que se lleva a cabo a través de un convenio entre la Subsecretaría de Juventud, la Obra Social de la Provincia y los Centros de Estudiantes Universitarios.

Si bien no existen problemas graves de drogadicción, conjuntamente con Gendarmería Nacional dan cursos de Prevención en el Uso Indebido de Drogas y sobre Tráfico de Drogas.

Se desarrollan cursos de profilaxis en escuelas albergues, ya que el objetivo es cubrir los sectores de menores recursos.

2) DIRECCION DE ASUNTOS CULTURALES: Las dos divisiones con que cuenta esta Dirección son:

a) EXPRESION CULTURAL que realiza concursos sobre plástica, Torneos de Ajedrez, Ciclo de Cine Debate, Intercolegiales de Teatro, Teatro Infantil y Títeres. Ultimamente, ha realizado un Concurso de la Canción Inédita de Catamarca que tuvo mucha repercusión.

b) DIFUSION CULTURAL Lleva adelante un Programa de Televisión de y para la Juventud de Catamarca en el Canal 11 de la Provincia, cuya duración es de media hora semanal.

Colabora directamente en el Congreso Pedagógico Nacional a través de la difusión del material informativo, y en la coordinación de las reuniones barriales.

Realiza cine debate en diferentes barrios, ya que cuenta con un proyector propio. Difunden a través de este programa cine nacional.

3) DIRECCION DE ASUNTOS POLITICOS: Tiene el propósito de canalizar todas las expresiones políticas de la Juventud de Catamarca. Sus áreas son:

a) DERECHOS HUMANOS: Realizan Foros de Discusión. Apoyan a los Organismos de Derechos Humanos; prestan sus locales para las reuniones, llevan a cabo Festivales de apoyo a dichos organismos.

b) INTERIOR: Realizan también Foros de Discusión sobre problemas Nacionales como Nuevo Pacto Federal, Reforma de la Constitución, Modelo de País que queremos, y está la convocatoria presente sobre el tema Malvinas.

En conjunto con otras Subsecretarías y organismos provinciales están llevando a cabo la revisión de normas provinciales existentes. Analizan la conveniencia de una protección diferenciada o complementada de la cultura, la legislación, medios de comunicación, etc.

DEPARTAMENTO DE COORDINACION, ASESORAMIENTO Y CONTROL. Depende directamente del Subsecretario y tiene las funciones de Coordinar, Asesorar y Controlar. Tiene, además las áreas de Despacho y Administración.

La Subsecretaría cuenta con treinta empleados, quince permanentes y quince adscritos de otros organismos.

Realiza además actividades que responden a la coyuntura. Esta semana festejaron el día del Canillita donde entregaron, por la gestión realizada, la cobertura social, bicicletas e inscripción gremial.

Realizan diferentes auspicios, y actualmente ofrecen servicio de fotocopiadora a estudiantes universitarios.

CORDOBA

Gobernador de Córdoba

Secretaría de la Juventud

Dr. RAUL RODRIGO
~~Sr. Hector GARRANZA~~

051- 60815

60618

60632

~~Dra. Alicia FERRERO~~

Tití SCARDONEY (Secretaria)

Avda. Yrigoyen 494

(5000) CORDOBA

La Secretaría de la Juventud se creó el 13 de diciembre de 1983 y el Secretario tiene rango ministerial, por lo tanto participa^{en} el Gabinete con poder de decisión. Su estructura está conformada por tres direcciones:

1) Dirección de Planeamiento: que tiene su Departamento de Planeamiento con dos áreas: a) Sección Documental de la que depende el Centro de Información y Documentación para la Juventud y el Banco de Datos de reciente creación - Su objetivo es desarrollar hábitos en la juventud para considerar este servicio como una fuente permanente de consulta. b) Promoción Comunitaria, que tiene como tarea la promoción y organización de los grupos juveniles ya sea a nivel municipal, gubernamental, como no gubernamentales.

Un grupo multidisciplinario y de Asistentes Sociales realiza la detección y contacto con los grupos señalados para la realización de la tarea de promoción comunitaria.

2) Dirección de Relaciones Institucionales y Asuntos del Interior: También tiene Jefatura de Departamento y dos áreas: a) Relaciones Institucionales Realiza contactos con organismos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales para el intercambio de información y coordinación de actividades.

Por este intermedio han recibido la visita de dos consultores internacionales especialistas en temas de juventud- En 1984 estuvo en la provincia el Sr. Flavio PICCHIONE de la UNESCO; y en 1986 el Dr. Jean Michel BAZINET de Naciones Unidas, quien participó de todas las actividades de la Secretaría y brindó el asesoramiento requerido.

b) Asuntos del Interior: Realiza diversas actividades como:

- Coordinación de actividades con los Centros de Estudiantes Secundarios.
- Foros de la Juventud a través de los cuales se analizan temas de interés nacional o provincial. Se desarrollan en capital y distintas localidades de la provincia. En capital se realizan de dos a tres Foros mensuales.

- Seminario de Entidades Juveniles del Interior dirigido a organizaciones. La mecánica se establece a partir de un temario sobre temas como realidad política, económica, laboral y educativa.
- "Córdoba Abierta", programa de intercambio comunitario dentro de la provincia. Es un espacio creado para el encuentro de jóvenes de diferentes regiones del país. Se promueve el conocimiento de la capital.
- Becas para estudiantes secundarios, terciarios y universitarios.
- Subsidios para organismos que trabajan con jóvenes, es decir organismos de o para jóvenes.

3) Dirección de Promoción de la Juventud que está compuesta por las áreas de Educación y Cultura, recreación, Acción Universitaria y Voluntariado.

Esta dirección está en proceso de reestructuración, por lo tanto se señalan los servicios, en su mayoría, y las actividades que desarrollan:

- 1- "Tarjeta Joven" por la cual los jóvenes obtienen descuentos de bienes y servicios.
- 2- "Capacitación y Reconvención de mano de obra Juvenil.
- 3- Grupos Juveniles de Producción, Programa que convoca a jóvenes a trabajar en grupos precooperativos, y se realiza a partir de convenios celebrados con distintas organizaciones rurales. *convenio con el INTA → Capacitación y Producción*
- 4- Encuentros de Identificación Personal y Orientación Vocacional, y tiene como objetivo brindarle al joven elementos y situaciones que le ayuden a conocer su realidad personal (física, psicológica, posibilidades, limitaciones), familiar y social, para que pueda asumir la responsabilidad de hacer una opción vocacional- como proyecto de vida- y ocupacional lo más libre y responsablemente posible.

Está dirigido a jóvenes de los dos últimos años del nivel medio, de jóvenes que no estudien entre 17 y 25 años.

- 5- Talleres de Reflexión para jóvenes. Son una instancia de participación juvenil para tratar- asesorados por profesionales especializados- sobre temas que hacen a la problemática juvenil. Aspectos como la problemática adolescente, la sexualidad, las relaciones familiares, las dependencias son temas de discusión para que los jóvenes participen activamente en la búsqueda de respuestas a sus problemáticas de salud y los de su comunidad. Estos talleres están destinados a jóvenes de 13 a 24 años y a sus padres. Abarca distintas localidades del interior y la capital.

- 6- Centro de Atención Integral del Joven, conformado por un equipo multidisciplinario que brinda espacios de participación utilizando los recursos que la comunidad ofrece. Su objetivo es evitar la marginación de los jóvenes, por lo tanto, también desarrolla tareas de prevención. La atención va dirigida a problemas de alcoholismo, drogadicción y prevención de la delincuencia. En este contexto, el Centro ejerce el papel de promoción en la política integral de salud para los jóvenes.
- 7- Centro de Capacitación Rural. Este programa está en sus inicios y se implementará con jóvenes trabajadores rurales.
- 8- Circuitos Culturales. Programa que tiene por objetivo el rescate de la cultura juvenil, especialmente del interior de la provincia. se promocionan expresiones culturales como artesanía, música, teatro, etc.
- 9- Talleres Culturales, que realiza la práctica del teatro, la música, la plástica, etc.
- 10- Programa de Voluntariado, que realiza trabajo en los barrios conjuntamente con los estudiantes de la Escuela de Servicio Social.

- Centro de Información

- Tarea a Ex-Combatiente → Darle obra Social -

- Area de Discapacitados

Trabaja con ?

360.000 aust.
480.000 -

- Exento Congreso Mundial de Juventud Musical
 de juventud de Música musical

- Se implementa asistencia a jóvenes estudiantes egresados de la Secundaria para su viaje de fin de curso en San Luis y Córdoba.
- "Hacia una comunidad Mejor", programa que se implementó en ocho comunidades. Consistió en trabajar con jóvenes secundarios y sus profesores en la realización de un trabajo voluntario hacia la comunidad (Ej. Pintar comedores escolares, confeccionar cajones de salto para educación física; recrear a los ancianos de los Hogares de Ancianos de la comunidad, etc.).

Esta Dirección dejó constancia de la necesidad de organizar la estructura del Departamento de Juventud para realizar una tarea integral de atención a los jóvenes.

LA PAMPA

Ministerio de Bienestar Social

Subsecretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

Dirección de Juventud, Deportes, Recreación y Turismo Social

Prof. Sergio Manuel FERNANDEZ

T.E. 0954 - 23-696

22-211/20

Centro Cívico, Planta Baja

Int. 373/273

(6300) Santa Rosa, La Pampa

Esta Dirección fue creada en el año 1981. Desde 1983 existe el interés de abarcar la situación de la juventud en todos sus aspectos. Existe el Departamento de Juventud, pero por falta de asignación de la partida presupuestaria correspondiente, solo ha funcionado a través de actividades. En estos momentos trata de estructurarla para la obtención del presupuesto.

Los programas que realiza están relacionados con el deporte, la recreación y el turismo social y van dirigidos a una población juvenil de 16 a 19 años y de 20 a 30 años.

Durante 1985, las distintas actividades se realizaron en el marco del Año Internacional de la juventud, la mayoría de ellos fueron programas deportivos y encuentros culturales que se implementaron en toda la provincia.

La forma de trabajo fue asistemática, y en la mayoría de los casos se recurrió a la colaboración de los Centros Deportivos Comunitarios y de las Escuelas.

Durante 1986 se realizaron las siguientes actividades:

- Colaboración directa con la Comisión Coordinadora de los Centros de Estudiantes Secundarios en la realización del Primer Encuentro Pampeano de Estudiantes Secundarios (Santa Rosa, 25, 26 y 27 de octubre de 1986).
- Distintas Competencias Deportivas Intercolegiales.
- Actividad de "Ayuda a los Inundados", con la organización de un encuentro deportivos y musical, donde la entrada consistió en un ladrillo.
- Se realizan mensualmente campamentos estudiantiles en Parque Luro. Se proyecta para el verano la conformación de cinco campamentos en distintas localidades del interior de la provincia bajo el objetivo de "vida en la naturaleza". En la organización de estos campamentos participa la Secretaría de Bienestar Estudiantil de la Universidad Nacional de la Pampa (UNLPAN).

LA PAZ

Ministerio de Educación y Cultura

Departamento de Atención Especial a la Juventud (*)

Sr. Guillermo GARCIA

T.E.Nº0954- 28848 (mañana)
22693 (tarde)

Avda. Luro 444

(6300) Santa Rosa

El área de atención a la juventud comenzó en marzo de 1984 a través del Programa de Atención Especial al Joven y al Adolescente dentro de la Dirección General de Cultura; en junio de 1986 se crea el actual Departamento de Atención Especial a la Juventud. Está estructurada en cinco áreas:

- 1) Area de Juventud: Tiene como objetivo la atención a la adolescencia para la capacitación; para ello se hace la tarea de reconocimiento de grupos en colegios secundarios, grupos de base, asociaciones barriales. A partir de allí se implementa el apoyo a dichos grupos a través de cursos de capacitación.
- 2) Area de Formación y Capacitación de Grupos: Esta área se complementa con la anterior y realiza Talleres de Reflexión, Cursos y Seminarios.
Del 24 al 26 de agosto de 1986 se realizaron las Primeras Jornadas de Participación Juvenil a la que asistieron representantes de Centros de Estudiantes Secundarios y Terciarios de la Juventud Sindical y Centros Comunitarios. En estas jornadas participó el Area de Juventud de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia. El Dr. José María OLIVARES y el Sr. Alejandro TULLIO desarrollaron temáticamente diferentes aspectos de la participación juvenil.
- 3) Consultorio Adolescente: Realiza la tarea de estudiar los problemas que aquejan a los jóvenes individualmente y se derivan a las áreas que correspondan para su atención. Semanalmente se propone un horario de atención ya sea en colegios o zonas determinadas.
- 4) Area de Cultura: Tiene como objetivo crear hábitos en los jóvenes en las distintas expresiones culturales. Realiza las siguientes actividades: Talleres de Formación Actoral; Exposiciones de Pintura y Escultura; Cine recreativo y proyección de videos culturales; charlas-debate sobre temas de actualidad.
Se implementa el apoyo a grupos o individuos que tengan relación con el área cultural.
- 5) Area de Prensa y Difusión: Tiende a la sensibilización de la comunidad sobre la problemática juvenil a través de los medios de comunicación (Prensa, Radio y

T.V. Canal 13 de Santa Rosa)

(*) Se deja constancia que en la Provincia de la Pampa existe un organismo oficial en el Area de Acción Social, la Dirección de Juventud, Deportes, Recreación y Turismo Social que por falta de presupuesto no ha podido crear el Departamento de Juventud. Sí realizan actividades dirigidas a jóvenes además de cubrir la tención en las otras áreas es decir, deportes, recreación y Turismo social. Es decir que el Departamento de la Dirección General de Cultura desarrolla sus actividades paralelamente y no en forma conjunta.

LA PLATA

Ministerio de Acción Social-

Subsecretaría del Menor y la Tercera Edad

DIRECCION DE JUVENTUD

Sr. Gustavo DRAKE

TE. 021- 34-774

26-9994

Avda. 1 Esquina 60 - 5to. piso
(1900) La Plata - Provincia de Bs. As.

La Dirección de Juventud fue creada en febrero de 1986 por iniciativa del Ministerio de Acción Social de la Provincia de Buenos Aires con el propósito de dar jerarquía institucional a la atención y tratamiento de la problemática integral de la juventud, teniendo en cuenta las particularidades de la comunidad juvenil, generalmente marginada a lo largo de la historia.

Desde esta Dirección se intentará revertir esta situación partiendo del concepto de que todo joven es una extraordinaria potencialidad digno de la mejor confianza y atención.

Los objetivos de esta Dirección son:

- Realizar una tarea de promoción de la juventud en todo el ámbito de la Provincia, ejecutando programas de amparo social y desarrollo de actividades de interés para los jóvenes.
- Fomentar la participación de los jóvenes en el campo de la cultura, el deporte, las actividades comunitarias y la recreación.

Para esta tarea impulsa proyectos propios y coordina con las respectivas áreas de Gobierno o con entidades privadas realizaciones conjuntas.

La Dirección de Juventud cuenta con las siguientes áreas:

I) AREA DE ACCION SOCIAL, cuya meta es la de posibilitar el desarrollo social de los jóvenes, fundamentalmente en zonas y/o condiciones marginales; creando la conciencia en el joven de que el cambio no sólo es posible sino también necesario.

Sus programas en funcionamiento son:

a) Programa PRODIÁ, que consiste en la organización de cursos de capacitación laboral de distinto tipo que se realiza en los Clubes con profesionales de Educación Media. Estos cursos de capacitación tienen salida laboral a través de convenios que el Ministerio de Acción Social realiza con empresas privadas y de la integración de Cooperativas, Sistema de Comodato y de Autogestión.

b) Concurso Literario de poesía, cuento y ensayo sobre el tema de los Derechos Humanos, que ya tiene un jurado de personalidades.

c) Programa: sobre drogadicción - Centro Comunitario de Park Güell - 70.000 personas en 20 manzanas. Sin más
dad de fomento - lucha - violencia - Morón - Centro de
de retener y andar a jóvenes a hacer preve-
ción primaria.

2) AREA DE CULTURA, a través de la cual se propone promover en los jóvenes el interés hacia todos los aspectos de la cultura, como una manera de participar en los procesos transformadores de la sociedad. Además intenta estimular el intercambio cultural entre los jóvenes de la provincia. Tiene los siguientes programas:

a) Compromiso ambiental en los distintos Municipios de la Provincia con el objetivo de tomar conciencia sobre el tema de la protección ambiental.

Este programa se complementa con "Viajes de Campaña" del que participan 40 estudiantes por fin de semana recorriendo diferentes Distritos y Municipios. Se realiza en la Estación de Cría de Animales Salvajes que depende del Ministerio de Asuntos Agrarios, y está coordinado por estudiantes y graduados de la Facultad de Ciencias Naturales.

b) Programa de Cultura abierta, cuyo objetivo es fomentar la difusión de una cultura solidaria, que se extenderá próximamente a toda la Provincia. Ya se ha realizado la promoción del Programa, por lo cual, los distintos sectores de la vida cultural serán empadronados por la Dirección de Juventud para, a través de un sistema de coordinación, satisfacer los requerimientos de los Distritos y sus Municipios.

3) AREA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES que lleva a cabo una tarea de promoción para el fortalecimiento de los centros de estudiantes ya existentes y para la creación donde no los hubiera.

El área tiene los siguientes programas:

a) Centro de Participación Juvenil que se constituyen en zonas marginales para crear un ámbito en cada barrio que solucione los problemas concretos que afectan a la juventud del lugar. Situaciones como drogadicción, patotas son tratadas con el apoyo técnico de profesionales.

b) Participación Juvenil de Estudiantes Secundarios. Este programa tiene tres etapas:

1- Contacto con los jóvenes secundarios en las escuelas para la creación de sus centros de Estudiantes, a los que se los asesora en la elaboración de un estatuto modelo.

2- Los talleres de discusión intentan el desarrollo de una conciencia como estudiantes y la realidad de sus colegios, tanto del ámbito físico como de cuestiones académicas, siempre en un ámbito de respeto y responsabilidad.

3- Estudiantes para la comunidad, que tiene como fin que los estudiantes participen en un trabajo solidario en su propia comunidad.

In 3 puntos sobre la base de esto 4 temas:
- PAZ y DESARROLLO
- MEDIO AMBIENTE
- DECENTES VIVIENDAS
- AMBITOS ESCOLARES
①

Este programa tiene tres objetivos terminales:

- 1- Jóvenes estudiantes colaborando con el Plan Nacional de Alfabetización.
- 2- Jóvenes estudiantes participando en el Plan Alimentario Nacional a través - del relevamiento de necesidades.
- 3- Jóvenes participando para la Paz. Conjuntamente con Cancillería la Dirección prepara una cartilla sobre el tema que tiene por objeto la toma de conciencia sobre las situaciones graves que se producen en el mundo y que atentan contra la Paz.

4 Juventud y Trabajo Desarrollando la organización.

Políticos - Participarán en las decisiones para su localidad → aproximación ideal de la política. Or. lauto políticos x el establecimiento de una política x a juventud 25% → Entregar el documento enunciado x los encuentros de participación (- Están organizados x los mismos estud) → y se le entregan a las autoridades municipales y de escuelas.

- El 16 de Sep. la noche de la la fuerza como el día de los estudiantes secundarios. en especial la Plata.

- Elementos de Diagnósticos → Modalidad de part. juvenil → Convenio con la Universidad de la Plata. Dep. de Comunicación.

LA RIOJA

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

SUBSECRETARIA DE LA JUVENTUD

T.E.0822-27242 (of)
23108 (c)

Sr. Nicasio BARRIONUEVO

~~Belgiano 11-2° piso~~

(5300) LA RIOJA

La Subsecretaría fue creada el 9 de mayo de 1985 dependiente del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública. Su estructura orgánica está constituida por la a) DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE LA JUVENTUD, de la cual dependen: 1) Departamento de Trabajo Voluntario con el Programa de Trabajo Voluntario Juvenil en la erradicación de escuelas rancho, que en la actualidad llevan construido un 60 % de la Escuela de Illisca; 2) Departamento de Derechos Sociales y Afirmación Democrática. Su objetivo es la orientación y participación de los jóvenes. Ha realizado un encuentro Provincial de Estudiantes Terciarios; Reuniones con las juventudes políticas; y actualmente están en la organización del Encuentro Nacional del Sector Mundo Político del que participan la Iglesia Católica y las Juventudes Políticas.

3) Departamento de Expresiones Culturales que realiza ciclos de cine; Concurso de Afiches; Talleres Culturales; Exposiciones en apoyo a los artesanos provinciales.

b) DIRECCION GENERAL DE DEPORTES Y TURISMO SOCIAL. Esta estructura ya estaba funcionando desde hace tiempo y se incorpora el año pasado a la Subsecretaría de la Juventud, por lo tanto, sus actividades se encuentran más organizadas y llegan a mayor cantidad de jóvenes. Cuenta con: 1) Departamento de Turismo Social que realiza intercambio de contingentes y delegaciones interprovinciales de estudiantes.

2) Departamento de Promoción Deportiva: Organiza eventos deportivos en la Provincia; Torneos Provinciales, Interprovinciales e Internacionales, en este último caso existe una joven que ganó un premio internacional.

3) Departamento de Capacitación Deportiva, con programas de formación y capacitación en distintos deportes.

4) Departamento de Discapacitados que, si bien no ha sido creado por Ley orgánica realizó las Segundas Olimpiadas Especiales para Discapacitados Mentales a nivel Nacional y tuvo una participación de 700 jóvenes discapacitados.

c) DIRECCION GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES: Todavía está en la etapa de organización. Ha tomado contacto con las Juventudes Políticas, Organismos de Derechos Humanos, Madres de Plaza de Mayo; y se encuentra actualmente trabajando en el Proyecto del Barco Solidario con Nicaragua.

*Ignacio Molasun
Liliana Ortiz.*

NEUQUEN

Ministerio de Bienestar Social

Subsecretaría de la Juventud y los Deportes

Sr. Miguel Angel CABALLO

~~Roca y Santiago del Estero~~ *Córdoba 126.*

(8300) NEUQUEN

0943-24210
T.E. 0943-31401/411/421 Int. 5514.

La Subsecretaría de la Juventud y los Deportes fue creada el 28 de agosto de 1986. Está estructurada en tres direcciones: Dirección de Juventud, Dirección de Deportes y Dirección de Planificación, esta última está implementando los medios para realizar un Diagnóstico sobre Juventud de la Provincia.

Por ahora la Subsecretaría realiza sus actividades por programas:

- 1) Del 12 al 19 de septiembre abrieron un Stand en EXPOSUR, donde presentaron la Subsecretaría y aplicaron una encuesta a 2600 personas sobre diferentes temas que afectan a la Juventud y los Deportes. Fue el punto de partida de un panorama general sobre la Juventud.
- 2) Se le dió apoyo a las organizaciones juveniles que planteaban la realización de la Fiesta del Estudiante del día 21 de septiembre. A partir de allí se organizó el encuentro en Plotier con representantes de las comunidades del Interior, allí se dio discusión en mesas de trabajo, encuentro musical y como cierre un gran baile. Asimismo, en la localidad de Cutral-Có, se realizó un encuentro similar, organizado por la Dirección de Juventud de la Municipalidad.
- 3) Concurso intercolegial sobre historia y geografía del Neuquén, 27 de octubre al 1º de noviembre de 1986.

La historia de este concurso se gesta en las inquietudes de los estudiantes que organizaron la Fiesta del Estudiante. La organización Grupo de Estudiantes de Neuquén (GEN.) propuso la realización de este concurso que se realizó en el Canal 7 local entre los días señalados con 1 hora diaria de 18 a 19 hs. y el sábado 1º de noviembre el cierre de 19 a 20,45 hs.

Participaron como representantes cinco alumnos por colegio que tenía egresados, con un total de 23 colegios.

Los temas del concurso fueron: Historia Indígena de Neuquén, Geografía y Turismo, Recursos Naturales, Constitución Provincial y Rock Nacional.

El GEN. participó activamente en la organización, puesto que, ante la falencia detectada, los programas de la Secundaria no incorporan estos temas (si los de primaria) tuvieron que desarrollar actividades múltiples: Se investigó, se realizaron

71
carpetas con información bibliográfica, se difundió, y se dió una movilización inusual.

La Subsecretaría implementaba los contactos a nivel de las Direcciones de los Colegios y los Jóvenes del CEN. difundían la información directamente a los cursos del último año de Secundaria.

El premio consistía en un viaje de egresados a Mar del Plata a los cinco grupos finalistas y al Colegio Canador a todos los egresados. Ante tal movilización producida los grupos que sacaron 7, 8 y 9 puntos también se les dió cupo para viaje. En total, 720 alumnos gozaron del Viaje de Egresados a Mar del Plata con 5 días de alojamiento, desayuno y una comida diaria y un apoyo de \$ 200 por colegio.

4) Para el mes de diciembre está prevista la realización del Encuentro sobre Juventud, Cultura y Deporte, que se producirá coincidentemente con la inauguración del Área Centro, que es un complejo cultural y recreativo que tiene anfiteatro, parques, plazoletas, juegos y Canchas de Basquet.

Allí se organizarán mesas de discusión. Feria de Deportes, Encuentros Musicales y realización de todas las expresiones artísticas.

- El tema de presupuestos es una decisión política. El último decenio NQN creció el 46% - Juventud 19%
Edad promedio de NQN + 19 años -
- Día de Juventud
Deportes

1987 Deportes con Centro de Estudiante
Primer Encuentro Juvenil

Encuentro Organización Juvenil Multisectorial - representativa de todos los sectores
Periodico Juvenil
Programa de Televisión con jóvenes, s/debate de los problemas de los jóvenes -

SAN LUIS

Secretaría General de Gobernación

Secretaría de la Juventud

Delegada Normalizadora

Sra. Angela GUTIERREZ de CATO

Casa de Gobierno

9 de julio 934

(5700) SAN LUIS

T.E.0652- 25073/077/83

Int. 316

Estela Valenzuela

Lic. Mirta TAUCREDI

En el mes de marzo de 1986 se creó por Decreto Provincial la Secretaría de la Juventud, dependiente de la Secretaría General de Gobernación. En el mes de septiembre de este año se presenta el proyecto de Ley ante la Legislatura Provincial para su aprobación, que posiblemente se efectuara en el período extraordinario de sesiones.

Han comenzado a trabajar a partir de la conformación de un equipo multidisciplinario y multipartidario y han realizado las siguientes actividades:

- 1- Durante el mes de marzo se realizó un ciclo de conferencias sobre el tema de la Familia, Marginalidad Social y drogadicción, dictados por el Padre José Miguel PADILLA, Victoria VITAL de FERNANDEZ y RUTH MOJARDIN respectivamente, las dos profesionales fueron invitadas especialmente en Buenos Aires.
- 2- El 5 de julio de 1986 se realizaron las Primeras Jornadas Sanluisoñas de la Juventud, con la participación de 1500 jóvenes de la Provincia. Se conformaron varias mesas de trabajo, donde se discutieron temas como: La Juventud y su inserción en la vida democrática, delincuencia juvenil, marginalidad, sexualidad, alcoholismo, drogadicción, orientación vocacional, familia, acción comunitaria, medio rural, discapacitados y su integración a la comunidad, defensa del patrimonio cultural, educación, empleo y desempleo, etapa industrial, escuela secundaria y salida laboral, defensa del joven trabajador, derechos y deberes, ocupación del tiempo libre, campamento juveniles, deportes para discapacitados, propuestas de deportes para jóvenes, participación política, propuestas de la juventud a la sociedad.
Estas jornadas se convocaron localidad por localidad, se presentaron trabajos previos y se elaboraron las conclusiones correspondientes a cada mesa de trabajo.
- 3- A partir de esta Jornada se realizó la elaboración de las propuestas efectuadas con la participación de un grupo de jóvenes.

- 11
- 4- Estas Jornadas también significaron una etapa previa para la conformación de un Centro de Ayuda Juvenil en el que se efectúa asesoramiento sobre educación sexual, drogadicción (que al parecer se ha presentado como un problema de cuidado en la provincia), alcoholismo, orientación vocacional, etc.
La comisión organizadora de este centro está integrada por jóvenes de la ciudad.
 - 5- El día 27 de octubre se celebró el Día Mundial de la Paz con una campaña bajo el lema "Plantemos un árbol, sembremos la Paz"; se realizó la campaña en toda la Provincia y se plantaron alrededor de 12.000 árboles.
Significó una verdadera campaña de forestación llevada a cabo por los jóvenes.
 - 6- En la ciudad de Villa Mercedes se efectuó la "Semana del Color" bajo el lema "La Juventud participa para embellecer nuestra ciudad con murales". Se organizaron grupos de 15 jóvenes que pintaron con murales 12 esquinas de la ciudad.
La participación de los jóvenes significó un esfuerzo movilizador de la ciudad.
 - 7- Se realizan constantemente contacto directo con escuelas secundarias del interior de la provincia y con ellos se organizan la visita de contingentes al Parque Industrial de la Capital.
 - 8- Se efectúa la ayuda a jóvenes egresados de la secundaria para su viaje de estudios.
 - 9- Participan del Grupo organizador de actividades jóvenes becados de la secundaria y universitarios que provienen de grupos de la Acción Católica y de diferentes partidos políticos.

SANTIAGO DEL ESTERO

Gobernador de Santiago del Estero

Subsecretaría de la Juventud

Sr. Gustavo GAUNA

T.E. 085- 222900 Int. 221
212749
212077 (c)

Rivadavia 351

(4200) Santiago del Estero

En julio de 1985 se crea la Subsecretaría de la Juventud con rango ministerial, dependiendo directamente del gobernador de la provincia. Su estructura está conformada por tres direcciones:

- 1) Dirección Escolar: Atiende los reclamos y las inquietudes de los estudiantes secundarios. Se trabaja con los Centros de Estudiantes y se desarrollan las actividades en la capital y en el interior de la Provincia.
- 2) Dirección de Deportes: Desarrolla actividades de promoción y participación de los jóvenes en distintos deportes. Se realizan competencias intercolegiales.
- 3) Dirección Educativa y Cultural: Centra sus actividades en el debate abierto sobre temas nacionales y mensualmente se realiza con invitados especiales que vienen de Buenos Aires.

Realiza la promoción de diferentes actividades culturales y cine debate.